

---

Informe de la Gerencia General

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de

**CITYLIMP S.A.**

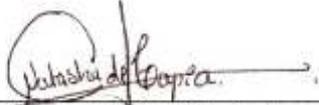
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumplo con lo dispuesto en el artículo 331 de la Ley de Compañías y a la Resolución número 92.1.4.3.0013 del Señor Superintendente de Compañías, expedida el 25 de Septiembre de 1992, presente a vuestra consideración el **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES**, que cubre con el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016. |

1. Los objetivos de la Compañía han sido cumplidos.
2. Se han cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
3. Se recomienda a la Junta General de Accionistas, continuar con el apoyo brindado durante el ejercicio pasado, para lograr las nuevas metas impuestas.

Muy Atentamente

  
Natasha Alexis Calderón Vargas  
Gerente General